RESOLUCION -D- Nº 194/2012

Salta, 7 de Junio de 2012 **Expediente Nº 12.145/12**

VISTO la Resolución Nº CD-187/12, a través de la cual se designa

interinamente a la Lic. Noelia E. VARGAS RIVERO, en el cargo de Jefe de Trabajos

Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Dietoterapia Pediátrica de la

Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta

el 31 de Diciembre de 2.012 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Vargas Rivero tomó posesión de sus funciones como Jefe

de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 06 de Junio de 2.012.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, D.N.I. Nº

26.313.422, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación

semiexclusiva de la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de

esta Facultad, el 06 de Junio de 2.012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e

interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ

DECANA

1